

TERESA CLARAMUNT

Motín en la cárcel de mujeres

No era esta la primera vez que detenían y encarcelaban a Teresa Claramunt, la obrera anarquista catalana. En esta ocasión, 6 de junio de 1896, la disculpa para la redada fue la explosión de una bomba en Barcelona, en la calle Cambios Nuevos. Aquel día, un desconocido lanzó una bomba al paso de la procesión de Corpus, justo en la cola del cortejo, muy lejos de la cabecera en la que iban las autoridades y personalidades religiosas. La explosión causó la muerte de cinco obreros y un soldado. Nunca se supo el autor del crimen, pero dada la secuencia de los hechos (la explosión en el extremo *pobre* de la comitiva religiosa, el tipo y potencia de la bomba utilizada, la increíble desaparición de todo tipo de pruebas en el lugar del crimen y posteriormente, la inmediata persecución, encarcelamiento y torturas monstruosas a decenas de anarquistas...) todas las sospechas de la autoría recayeron sobre los agentes del Gobierno y la policía.

La mayoría de los anarquistas detenidos aquella terrible semana de junio, -absolutamente inocentes y ajenos al atentado- fueron encerrados en los siniestros calabozos del Castillo de Montjuich, testigos mudos de hasta dónde puede llegar la crueldad de las instituciones y sus actores apenas humanos. Sin embargo, Teresa Claramunt, fue llevada a la cárcel de mujeres de Barcelona. Era, en aquellos momentos, una mujer de 43 años, de rostro dibujado por la tensión de una vida entregada a la lucha por la libertad, la igualdad de las mujeres y los hombres y la emancipación de todos. Como señala Joan Llach: «alta, fuerte, de rostro voluntarioso y de valeroso temperamento al servicio de la libertad de todos los oprimidos».

Muy pronto llegaron las noticias de lo que ocurría en la fortaleza de Montjuich hasta la cárcel de mujeres, en la que estaba encerrada Teresa. Dicen que la militante anarquista oía en duro silencio el relato conmovedor. Conoció como el capitán Portas, responsable directo de aquél horror, ordenaba dar de comer sal a los presos y colocarles botellas de agua en lugares inaccesibles pero bien a la vista, o como, por ejemplo, arrancar a Sebastià Sunyer los testículos con cuerdas de guitarra, o



Enseguida, la figura de Teresa Claramunt se creció en toda su altura ante la expectante mirada de las otras mujeres presas y el miedo de las monjas, que hacían el oficio de celadoras del penal y ya consideraban a Teresa «como una poseída del diablo a causa de sus ideales revolucionarios». Comenzó a gritar: ¡Asesinos! ¡Asesinos! e inmediatamente, dirigiéndose a las presas, lanzó una durísima proclama, afirmando la inocencia de los torturados y que «la represión gubernamental se ensañaba con el único objeto de amedrentar a la clase obrera que pugnaba para asociarse». Su parlamento fue coreado por las reclusas, armandose un alboroto descomunal en la cárcel.

Corrieron las monjas-guardianas a comunicar el motín y esa misma tarde, la Guardia Civil se llevó a Teresa hacia la misma fortaleza en la que padecían sus compañeros. Iba camino de Montjuich con las manos atadas y flanqueada por dos guardias civiles. Se señala que la conducción de la presa hacia el castillo se hizo ya anochecido y caminando con dificultad el empinado sendero. Cuenta el citado Joan Llach que: «su fortaleza causaba respeto hasta a los guardias que la conducían. El responsable de la fuerza, apiadado de ella, le dijo consideradamente: -¿Te sientes fatigada, Teresa?. La mujer volvió airadamente la cabeza enfrentándose con la mirada rectamente a quien la había tuteado. Estalló: -¿Quién es usted para tutearme? No existe ninguna clase de relación entre usted y yo que justifique tanta libertad ... El guardia la miró y guardó silencio. El valor de aquella mujer joven, en circunstancias tan infortunadas, le inspiró irreprimible respeto».

Encerrada en Montjuich, Teresa Claramunt compartió su destino con los compañeros cuya tortura había denunciado. Tras celebrarse el juicio, pese a su absoluta inocencia respecto del atentado en la procesión, fue condenada al destierro, teniendo que exiliarse a Londres y, después, a París, donde siguió su oficio de tejedora y en favor de la mujer obrera.

M. GENOFONTE

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 81

18 de Mayo de
1.998

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número: 81 // 18.05.1998
Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

LIBERTAD PARA
LOS SOLIDARIOS DE ITOIZ

INDONESIA

DE COMO LA ECONOMÍA,
LA RAPIÑA Y EL ESTADO SON
UNA Y LA MISMA MUERTE

CONFLICTOS COLECTIVOS

SINIESTRA... PRECARIEDAD

DEBATE AL ROJINEGRO

NO A LAS 35 HORAS SEMANALES

BUZÓN DE La Campana

CAMPAÑA POR LA LIBERACIÓN DE SATPAL RAM

Condenado a cadena perpetua por defenderse de un ataque racista en Londres

Desde Birmingham (Free Satpal Campaign) en Reino Unido y también a través del Contr@-Infos Madrid de la Agencia UPA, se ha recibido en La Campana un escrito informando (con el ánimo de extenderla y generar un movimiento de solidaridad para con el recluso y contra el racismo allí donde se manifieste) de la Campaña por la libertad del joven bengalí Satpal condenado injusta y brutalmente por el aparato judicial británico.

En estos momentos se está llevando a cabo una Campaña por la liberación de Satpal Ram, un joven de origen bengalí, que cumple cadena perpetua en Reino Unido desde hace 11 años por defenderse ante un ataque racista. El 16 de noviembre de 1986, Satpal Ram se encontraba comiendo en un restaurante cuando fue agredido por un grupo de seis hombres blancos, uno de los cuales estrelló una botella en su cabeza, mientras los demás le daban una paliza. Satpal temió por su vida y se defendió con una navaja. Durante el enfrentamiento, tanto Satpal, como uno de los atacantes quedaron heridos y fueron trasladados a un hospital. El bengalí recibió varios puntos de sutura, mientras que el atacante rechazó atención médica, muriendo horas más tarde.

Antes del juicio, Satpal sólo pudo ver a su abogado (de oficio) durante 40 minutos. El abogado cambió el testimonio de su cliente, considerando su actitud como provocadora, en lugar de verla como pura autodefensa, y ni siquiera llamó al joven a declarar en su propio juicio. La única clave para solucionar el caso eran los testimonios de los camareros, presentes durante el ataque, pero estos solo hablaban bengalí. Durante el juicio no se facilitó intérprete alguno y el juez, aún no sabiendo una palabra de bengalí, afirmó que él podía interpretar y traducir para sí las declaraciones de los camareros.

Todas las personas blancas del jurado encontraron a Satpal culpable de asesinato, basándose en los testimonios de los atacantes. En el juicio de apelación tampoco se volvió a tomar en cuenta que Satpal fue víctima de un ataque racista. El joven agredido sigue apelando a la Corte Europea de derechos humanos.

Satpal se encuentra ahora cumpliendo su condena como preso en categoría B. Esto implica que está considerado como preso extremadamente peligroso para la sociedad. Tras 11 años en prisión de alta seguridad, Satpal Ram debería ser recategorizado como preso D (común).

A partir de la condena, Satpal ha sido víctima de acosos y torturas por parte de los carceleros, aparte de haber sido trasladado a 53 cárceles diferentes en once años de condena.

Se puede escribir pidiendo la libertad de Satpal (Fredoom for Satpal Ram) a: Home Secretary / Home Office, 50 Queen Annes Gate - London SW1 -H9AT (United Kingdom). Para ponerse en contacto con la gente que organiza esta campaña desde el Reino Unido, puede escribirse a: FREE SATPAL CAMPAIGN, c/o 101 Villa Road - Hansworth - Birmingham B 19 - 1NH (United Kingdom) o en el Teléfono: 0121 - 331.15.11.

Free Satpal Campaign
Agencia UPA - Contr@ Infos Madrid

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 81 de su Segunda Época y se imprime el 18 de Mayo de 1998. [D.L. PO-433-95]

Redacción:

C/ Pasería, 1-3ª planta.
(36002) PONTEVEDRA.
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia:

Apartado de Correos 97
(36080) PONTEVEDRA.

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

Buzón de La Campana. Pág. 2

Editorial: Libertad para los Solidarios de Itoiz.
..... Pág. 3

Siniestra... precariedad. Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: No a las 35 horas semanales. Pág. 7

Indonesia. De como la Economía, la Rapiña y el Estado son una y la misma muerte. . Págs. 8 y 9

Comunidad kolla atacada por multinacional.
..... Pág. 10

Publicaciones Pág. 11

Libros: Johan Padan en el descubrimiento de las Américas. Pág. 12

José Emilio Pacheco:
Fr. Antonio de Guevara reflexiona mientras espera a Carlos V. Pág. 13

Cine: La doble vida de Verónica. Pág. 14

Anuncios Breves,
Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Memoria Libertaria: Teresa Claramunt. Motín en la cárcel de mujeres.
..... Pág. 16



ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto por escrito a la dirección de La Campana, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra] o por FAX: (986) 89.63.64

ANTIMILITARISMO. (Madrid).

El colectivo antimilitarista Tritón ha recién publicado el libro «La socialización del miedo: un análisis del gasto militar y el control social», continuación del análisis que había comenzado el año anterior con la publicación de «Gastos militares y alternativas sociales 1997». «La socialización del miedo es el resultado de una investigación, que trata de localizar y plasmar cuales son los recursos económicos que destina el estado español para mantener sus aparatos militares y de control social coercitivo, comparándolos con los destinados a otros campos sociales. Introduce también una valoración de los medios económicos y humanos que se invierten para el mismo fin desde el ámbito de lo privado (por ejemplo, empresas de seguridad). Aborda, igualmente, el tema de las prisiones y de los menores desprotegidos, vinculándolos al hilo conductor del libro: el Control social. (Fuente: Agencia UPA).

MAYO 68 EN FRANCIA.

(Ateneo Libertario-CGT) (Gijón). Organizado por el Ateneo Libertario de Gijón con la colaboración de la Confederación General del Trabajo (CGT), se ha organizado una Exposición Fotográfica Documental de la ocupación de centros universitarios, avenidas y calles de París y otras ciudades, por estudiantes, obreros y ciudadanos, durante el «mayo francés».

La exposición estará abierta desde el 8 de junio al 19 en el antiguo Instituto Jovellanos (C/ Jovellanos 21 de Gijón).

El viernes, 19 de junio, a las 7,30 en el Salón de Conferencias del mismo local Gustavo Bueno ofrecerá una charla-coloquio sobre este tema. (Fuente: Ateneo Libertario-CGT de Gijón).

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de La Campana, todas las puertas están abiertas

MUMIA ABU-JAMAL. (EE.UU.).

El escritor y ex-militante de los Pante-ras Negras, Mumia Abu-Jamal, injustamente condenado a muerte desde 1982, continúa su lucha contra la intolerancia, el racismo y la crueldad de la sociedad y régimen político-social norteamericano, desde el «pasillo de la muerte». Mantiene una revista a través de Internet, Jamal Summit (www.mumia.org), donde su publica sus reflexiones desde la cárcel de Pensilvania. La revista acepta publicidad y aportaciones económicas para financiar la campaña internacional, contra la pena de muerte y contra la prevista ejecución de Mumia, exigiendo la revisión del irregular proceso e injusta y brutal condena. También se localiza la Campaña de firmas en Internet en: www.xs4all.nl/~tank/spg-1/sigaction.htm. (Fuente: Internet).

COLECTIVO

ANTIAUTORITARIO. (Alicante). Nace el colectivo El Runar en Benissa (La Marina Alta, Alicante). Son un grupo de jóvenes que funcionan asambleariamente desde una perspectiva antiautoritaria. Quieren contactar con otros grupos que puedan facilitarles información sobre campañas, acciones reivindicativas y actividades similares. Para contactar: Col·lectiu El Runar. Casal dels fores. C/ Francisco Sendra, 2 - 03720 Benissa (Alacant). (Fuente: Agencia UPA).

AGUSTÍN GARCÍA CALVO.

(Madrid). Todos los miércoles, a las 20,30 h, tertulia con Agustín García Calvo en el Ateneo de Madrid, c/ del Prado, 21. (Fuente: UPA).

VIDEOS-

ANARCOSINDICALISMO. (Barcelona).

Dos videos para dar a conocer parte de la historia del movimiento anarcosindicalista español, contada en primera persona. El primero de ellos «... De toda la vida», realizado por Lisa Berger y Carol Mazer es un documento sobre la vida de algunas de las mujeres que participaron en la guerra civil española. El segundo, «Camino de la libertad», también realizado por Lisa Berger relata el retorno clandestino a Francia de Lola Prat, en 1940. Para más información, comprar o alquilar dirigirse directamente a Point of View Productions. Teléfono y Fax 93-459.11.93. (Fuente: Solidaridad Obrera, periódico).

CONGRESO

ANARCOSINDICALISTA.

(Suecia). Los anarcosindicalistas suecos agrupados en la Sveriges Arbeters Centralorganisation (SAC) celebrarán su 26 Congreso en la ciudad de Malmö entre los días 6 y 13 de junio próximo. Escritos de solidaridad y apoyo a: FAX: +46 -8 -673 35 80 / E-mail. International.committee@sac.se. (Fuente: SAC).



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin tí! La Campana te espera.

PELÍCULAS

Un hombre llamado "Flor de Otoño"

PEDRO Olea, director vasco dedicado últimamente a la publicidad y que obtuvo su primer reconocimiento profesional dirigiendo a José Luis López Vázquez en el pellejo de un lobishome gallego en "El bosque del lobo", realizó en 1978 esta personal película sobre la triste historia de un abogado libertario y homosexual que fue fusilado en la Barcelona de los últimos estertores de la dictadura de Primo de Rivera.

BASADA en la obra teatral escrita en los recientes años setenta por el poco conocido José María Rodríguez Méndez sobre unos hechos que acontecieron en la realidad, fue convertida en guión por Rafael Azcona y protagonizada por un inspirado José Sacristán. En ella, Olea nos cuenta la historia de Lluís Sarracant, joven de familia burguesa que por el día habita los ambientes distinguidos y ejerce de abogado de sindicalistas, y por la noche, con el nombre de Flor de Otoño, trabaja de travesti en el escenario del Bataclán en medio del barrio chino barcelonés. Encarcelado uno de sus defendidos, Modesto, le confiesa un plan para acabar con Primo de Rivera, y Lluís, junto con dos compañeros, planea llevarlo a cabo, con tan mala fortuna que son descubiertos en el intento al cruzarse esta acción con detalles de una venganza personal.

LA película, aunque disimula bastante correctamente su origen teatral, carece de toda la fuerza necesaria y tiene una banda sonora que no ayuda aunque le da un tono triston, paralelo al propio personaje de Sacristán. Gana, sin embargo, en los cuadros interiores, y tanto la comida familiar como las escenas en el Bataclán son muy descriptivas del carácter de los personajes y los ambientes que muestra. Por un lado, la familia burguesa de honorable casta militar, pendientes de su fábrica, de las novenas y que, con el plato delante, alude a los pistoleros a sueldo de la patronal como unos patriotas que defienden a las personas de orden. Por otro, el ambiente del Bataclán, festivo y exhibicionista, en donde aparece camuflado con un traje de bananas un joven Almodóvar, lugar donde triunfa la boa de plumas y el cuplé, pero también los malos tragos, refugio que aquella sociedad caduca reservaba para los billares, las colas de los burdeles y los homosexuales, ambiente que ya había retratado anteriormente el mismo director en "La Corea" o en incluso en "Pim, pam, pum... ¡fuego!", escrita también por Azcona sobre la vida del Madrid crudo de la posguerra.

SACRISTÁN, que interpreta con mesura a Lluís, e incluso ha sido el autor de la letra de uno de los temas musicales que interpreta, "Loca", obtuvo el premio de interpretación de San



Sebastián por esta labor creativa de un hombre que ha encontrado en sí mismo a la mujer de su vida y se niega a perderla por un simple convencionalismo. Le acompañan Ricard y Surroca, amigos y compañeros, y la madre, que aún negándose a entender lo evidente, se despide de su hijo en la celda y le lleva una polvera y un lápiz de labios como si fuese una amiga que se va de viaje. Es evidente que Olea ha puesto más énfasis en mostrarnos la complejidad de la vida de un homosexual en aquellos años difíciles que su vertiente más estrictamente revolucionaria. Recordemos que el guión es escaso a la hora de hablar de la situación social que se vive en Barcelona en esos momentos; sin embargo, nadie tiene el rasero para medir si un golpe de pluma ante un pelotón de fusilamiento es más o menos revolucionario que dinamitar la vía de un tren.

ESTRELLA

EDITORIAL

TODOS y cada uno de ellos -Ibai Ederri, Iñaki Erbiti, Iñaki García, Pedro Miguel Lusarreta, Urko Ramón Irati, Julio Villanueva, Txomin Yubero, Iñigo Ubai Trepiana, los ocho integrantes del colectivo *Solidarios con Itoiz*-, han sido condenados por la Audiencia Provincial de Navarra a cuatro años y diez meses de prisión y multas de medio millón de pesetas por el sabotaje perpetrado contra el pantano de Itoiz el 6 de abril del año pasado.

La sala impone la condena principal de esta injusta y política sentencia -los casi cinco años de cárcel- por «la detención ilegal del vigilante jurado al que maniataron» para poder realizar el corte de los cables de acero y durante el breve tiempo que duró la acción, sin haberlo trasladado a ningún otro lugar, ni inquietado lo más mínimo durante todo el tiempo de la retención. Por las lesiones leves que alguno de ellos no identificado provocó en el vigilante para atarlo, se condena a todo el grupo a un arresto de cinco fines de semana.

La brutalidad de la condena en relación a la dimensión del hecho, deja bien a las claras el carácter ilegítimo de la sentencia y la confabulación de los jueces de la Audiencia de Navarra con el estúpido orden social y político que permite sean posibles obras declaradas ilegales y engendros de la envergadura del proyectado en el valle de Itoiz. El razonamiento de estos magistrados -alejados de toda razón y justicia, pero funcionarios de la Justicia- es que «no es lícito acudir a vías de hecho» (el sabotaje) aún cuando el «daño causado al embalse estuviera motivado por el deseo de evitar gravísimos e irreparables perjuicios», que se producirán caso de culminar la obra del pantano de Itoiz, que, por otra parte, «está declarada judicialmente ilegal», aunque el contencioso sigue pendiente de resolución final.

En resumidas cuentas, no se condena a los jóvenes por los hechos cometidos -la detención ilegal del vigilante, resulta así una mera argucia leuleya para llevarlos a prisión y descargar sobre ellos el temor que despierta su solidaria actitud para con el valle y sus gentes- sino para afirmar que el «sabotaje» no puede ser justificado por el fin que persigue, por muy legítimo y fundado que este sea. Insisten los jueces -estos, que han renunciado a juzgar hechos y circunstancias para imponer una condena ideológica- en que «ante la insatisfacción subjetiva que en los acusados ha producido la vía judicial -y cabría añadir otras como son la política y la de la opinión pública- deciden apartarse de las mismas y acudir a la vía de hecho, erigiéndose unilateralmente en salvaguardas de unos intereses que, no olvidemos, representan a una de las partes enfrentadas, situándose al margen del ordenamiento jurídico y, en definitiva, conculcando uno de los principios básicos del ordenamiento constitucional como es el respeto al Estado de Derecho».

No reparan estos funcionarios de la Ley -sea por ignorancia, deficiencia intelectual o ideología y prejuicio de clase y casta- en que ellos sí han olvidado que la otra parte enfrentada (en la que ellos se encuentran) si que actúa por la vía de hecho, destruye, arrasa el patrimonio común y se erige en instrumento de intereses privados a costa de destruir un bien público, de imposible reparación el día en que el proceso jurídico termine definitivamente y cualquiera de las partes no tenga recurso posible. La montaña derruida, el animal aplastado, el paisaje arrasado por el hormigón, el árbol abatido ya no volverán, porque de hecho y acaso de Derecho los destruyeron por codicia.

Pocas veces como en Itoiz ha sido tan evidente la necesidad de atajar un despropósito y defender los lugares en que vivir y no penar, en los que disfrutar y no soportar. El pantano que se quiere construir es un proyecto mastodóntico, inútil para los fines hidrológicos que alegan como su razón de ser, de presupuesto desorbitado (sólo el dique principal ya ronda los 30.000 millones de pesetas), sobre el que demostraron un interés inusitado y fueron sus principales valedores el presidente del Gobierno de Navarra, Gabriel Urralburu, y su consejero, Antonio Aragón, ambos procesados por corrupción y recibir comisiones por la adjudicación de grandes obras de infraestructura, como el pantano.

Desde La Campana seguiremos defendiendo la desobediencia civil y la resistencia social contra la barbarie y la «inhóspita condición de este siglo financiero» cuya mayor producción es la basura y, con ello, nos sumamos y suscribimos el llamamiento para la movilización constante por la libertad de los *Solidarios de Itoiz* y la recuperación del valle del Irati.

SINIESTRA... PRECARIEDAD

ENenero de 1998 los accidentes de trabajo, con respecto al mismo mes de 1997, se han incrementado en un 0,26%, llegando a la cifra de 50.313. Los accidentes mortales registran una subida del 12,68%, con

80 muertes, y en la industria de la construcción en concreto el aumento es del 120% (datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

La panacea de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la horda de Reales Decretos que la acompañan, uno específicamente destinado a las obras de construcción (R.D. 1627/1997, de 24 de octubre), aparece, a la luz de los datos, como un espejismo; a pesar de tener su origen en Directivas emanadas de la nueva Europa, ese viejo sueño artúrico de caballeros sociales y merlines económicos, la realidad se impone con su oscurantismo medieval; la siniestralidad es consecuencia de los pecados ocultos de los trabajadores, de ahí el lema de la campaña promovida por uno de los paladines sindicalmayoritarios: "No te mates trabajando". La culpa es del trabajador, que necesita ser redimido aunque sea a fuerza de mandobles.

Pero la peste de la siniestralidad acaba afectando a inocentes: los empresarios sufren los costes, perdiendo horas de trabajo o teniendo que gastar su dinero para aplicar la ley. No se puede por tanto sancionar al empresario, ya que es víctima de la imprudencia de los trabajadores; pero como está en sus manos evitar los accidentes, la solución pasa no por la sanción, sino por "premiarle por los accidentes que no

tienen lugar".

Aparece entonces el problema: ¿cómo evaluar correctamente lo que podría haber ocurrido pero nunca ocurrió? Y es aquí donde aparece, ahora triunfante, la ley, si no panacea sí al menos multiuso: se bonificará a los empresarios por la aplicación de la ley, no ya siquiera por la consecución de los objetivos que la ley presuntamente perseguía.

Si este sistema diera resultado, se podría extender a otros ámbitos legales: bonificaciones por no defraudar o defraudar menos a Hacienda, por no malversar o malversar menos fondos públicos, por no corromperse o corromperse menos de lo que sería posible, y tal vez por no

aceptar sobornos o aceptar sólo sobornos menos cuantiosos.

Gobierno, empresarios y sindicatos se han unido, como lo hicieron antes para fomentar el empleo a costa del trabajador, para llevar a cabo ahora una cruzada contra la siniestralidad laboral (el nombre mismo denota la presencia de una fuerza maligna de origen oscuro), enarbolando el estandarte de la paz social; un estandarte, como el de toda cruzada que se precie, bañado en sangre.

También se pone en marcha una campaña similar por parte de las mutuas, que obtienen su beneficio de los accidentes de trabajo como los religiosos del pecado. Se trata de mantener los beneficios y disminuir los costes.

Los beneficiarios de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, a la vista de los resultados, el dinero que se está moviendo y el prestigio que se busca con las campañas, son los empresarios, sindicatos, gobierno, mutuas y

[continúa en la página 5]



POESIA

JOSÉ EMILIO
PACHECO

En este siglo, México ha sido fecundo en poetas y escritores que han prestado su voz a la lucha por la libertad, dignidad y solidaridad humana. Entre ellos, José Emilio Pacheco, quien escribió -en ocasiones con extremado didactismo poético- bellísimos textos en los que alienta la lúcida insumisión. Insumisión, entre otras cosas, frente las abstracciones que matan, torturan y falsean aquello que dicen representar, tal y como se ejemplifica en el poema «Alta Traición», que da nombre a esta antología:

*No amo mi patria.
Su fulgor abstracto
es inasible.
Pero (aunque suene mal)
daría la vida
por diez lugares suyos,
cierta gente,
puertos, bosques de pinos,
fortalezas,
una ciudad deshecha,
gris, monstruosa,
varias figuras de su historia,
montañas
- y tres o cuatro ríos.*

Hemos recogido este poema, en la antología poética de José Emilio Pacheco editada en la colección de libro de bolsillo (nº 1065) de la editorial Alianza (Madrid, 1985) con el título «Alta traición». El texto «Fray Antonio ...» pertenece al poemario «Irás y no volverás» (1969 - 1972).

FRAY ANTONIO DE GUEVARA REFLEXIONA
MIENTRAS ESPERA A CARLOS V

Para quien busca la serenidad
y ve a todos los seres como iguales
malos tiempos son éstos
mal lugar es la corte.

Vamos de guerra en guerra.
Todo el oro
de Indias se consume en hacer daño.
La espada
incendia el Nuevo Mundo.
La cruz
sólo es pretexto para la codicia.
La fe
un torpe ardid para sembrar la infamia.

Europa entera
tiembla ante nuestro rey.
Yo mismo tiemblo
aunque sé que es un hombre
sin más mérito
que haber nacido en un palacio real
como pudo nacer en una choza
de la Temistitán ciudad arrasada
para que entre sus ruinas brille el sol
del Habsburgo insaciable.

En su embriaguez de adulación
no piensa
que su triunfo derrota a los imperios
y ningún reino alcanzará la dicha
basado en la miseria de otros pueblos.

Tras nuestra gloria bullen los gusanos.
Todo es lucro y maldad.
Pero no tengo
fuerza o poder para cambiar el mundo.

Escribo alegorías engañosas
contra la cruel conquista.
Muerdo ingrato
la mano poderosa que me alimenta.
Tiembo a veces
de pensar en la hoguera.

No, no nací con vocación de héroe.
No ambiciono
sino la paz de todos
(que es la mía)
sino la libertad que me haga libre
cuando no quede un solo esclavo.

No esta corte,
no el imperio de sangre y fuego,
no este rumor de usura y soldadesca.

LIBROS

JOHAN PADAN EN EL DESCUBRIMIENTO DE LAS AMÉRICAS

Dario Fo

EN una cuidada edición bilingüe -el original está redactado en un sincretismo lingüístico de diversos dialectos del norte de la península italiana, salpicado aquí y allá de voces castellanas y catalanas- los editores (Seix y Barral, Barcelona 1998) del texto teatral *Johan Padan...*, han incluido en el libro los dibujos monocromos del propio Dario Fo que «reproducen fielmente el aspecto gráfico del original que el autor elaboró durante la redacción del manuscrito». El esmerado diseño consta de páginas a doble columna y doble color (rojo para el texto original y negro para la traducción castellana) en las que se integran los gráciles apuntes gráficos del autor, también reproducidos en rojo y negro, en función de la composición cromática general de cada una de las páginas.

Sin embargo, aún reconociendo la calidad del esfuerzo editorial y la sugerente simplicidad de los dibujos de Dario Fo y, por supuesto, no ignorando el extraordinario interés que tienen estos dibujos para cualquier grupo teatral que desee interpretar este abierto monólogo (los dibujos sugieren escenas, ritmos y ambientes, transferibles al ámbito escénico), no es este el aspecto del libreto que más me interesó, ni el que más hondas sugerencias puede, desde mi punto de vista, despertar entre los que pretendemos enfrentarnos y no servir en la ruindad social imperante.

Mi atención lectora se volcó, si así puede decirse, en el texto, en el monólogo de Johan Padan, en el ritmo y contenidos de la historia que el pícaro italiano va desgranando, a medida que huye de las omnipresentes Santísimas Tribunales que se aparecen en todos los paisajes en que recalca. Es el juego de la irreductible oposición entre el mundo del pueblo, alegre y pícaro, pecador e irresponsable ante la historia y demás abstracciones odiosas; ante el lóbrego orden que rezuma, cual espesa niebla contaminada y enferma, de los inquisidores y poderes.

Comienza la historia con un Johan Padan marinero, refugiado en la nave colombina por escapar de la hoguera inquisitorial, que recuerda como ha tenido que huir «cobardemente» de la Serenísima. Querían sus doctas señorías venecianas llevarlo a la horca y hacerle compartir el destino de la bella hechicera y espléndida moza a la que servía, capaz de la brujería de predecir un temporal tras observar «aquel halo claro con esas nubes en círculo alrededor de la luna», aunque no supiera «adivinar para su provecho el día que aparecieron los esbirros y la encadenaron por orden de la Santísima Inquisición», ni que los mismos «sirvientes amorosos pegados a sus faldas: monseñores de la Serenísima, doctores, capitanes de barcos, hasta prelados y cardenales» que le hacían «un montón de cortesías y regalos» le pagarían finalmente con gozando con su tortura como antes lo habían hecho entre sus piernas.

La poco edificante huida, lleva al juglaresco Johan Padan hasta Sevilla, donde igualmente se topa con el Inquisidor, ahora por servir a un banquero que hacía pingüe negocio para quedarse con los bienes de los judíos amenazados de expulsión por la Santísima Reina y su querido marido. De nuevo ha de «bajarse los calzones» y con el «fuego pegado al culo» se sube a la nave del «genovés Colón que está zarpando para su cuarto viaje». Así es como Padan se convierte en protagonista de la «gesta de la conquista de las Américas», hasta convertirse en «chamán y santo padre de los indios».

Pero este «descubridor» es pacífico y quiere ser alegre, goza con las mujeres y disfruta con las cosas buenas: que si el vino de aquí o la fruta de allá, que si la arena de acá y el cielo de allá. A medida que, con vitalista memoria, va recorriendo la peripecia de los marineros y el monólogo se va construyendo, dejando que los hechos del «descubrimiento y la conquista» se digan sin pompa ni algarabía retórica, sin épicas justificaciones de la general podredumbre y criminal codicia, Johan Padan pone de relieve,



en un fresco colorista y vivaz, la inmensa insensatez, crueldad y podredumbre de aquél «desencuentro de ambos mundos». Es la irónica, alegre y popular simplicidad del relato la que deja con el «culo al aire» la podredumbre tétrica del salvaje «occidente cristiano e inquisidor», la corrupción moral de la jerarquía, de toda jerarquía, sólo sostenidas por la pompa que oculta, por las grandes palabras que confunden y matan: historia, dinero, civilización, dios, poder, sagrado...

El discurso profundamente libertario, anarquista, de Dario Fo no necesita de graves y sesudas reflexiones sobre la mísera realidad que nos ha tocado en mala suerte, le basta con esa mirada subversiva desde el otro lado del escenario. La sátira mordaz de Dario Fo contra el poder y el orden (in)moral que sostiene el edificio jerarquizado, torvo y mezquino, de nuestras sociedades, es de una eficacia contundente.

CÉSAR PUCH

NOTA. Imaginándome la representación de esta farsa de Dario Fo, no pude menos que recordar la necesidad (tantas veces comentada) que tiene *La Campana* de incorporar a sus páginas este otro modo de socavar los cimientos del orden -con textos y gráficos alegres (no «divertidos»), mordaces, satíricos, populares en el más estricto sentido- y expresar la monumental estupidez o mezquindad del «neoliberalismo, capitalismo, globalización y demás zarandajas».



[viene de la página 4]

demás profesionales que empiezan a proliferar alrededor de los heridos y cadáveres que proporciona el trabajo.

La siniestralidad laboral es una de las formas más duras de violencia contra el trabajador; una violencia que pasa desapercibida como tal, a pesar del número y gravedad de sus víctimas, no sólo porque se da en países «civilizados», sino, sobre todo, porque se niegan las causas que la producen y se eluden las responsabilidades.

Los términos mismos de «accidente laboral» y «enfermedad profesional» lo definen como algo implícito en el hecho mismo de trabajar, inseparable e inevitable, manteniendo la fabulación bíblica del trabajo como maldición y castigo.

Que una de las causas es directamente imputable al empresario, es una evidencia innegable aunque no reconocida legalmente. La otra se «reparte» entre varios culpables, los responsables de la precariedad laboral y la inestabilidad en el empleo.

Aunque el recurso a las estadísticas convierte la tragedia que para muchas personas y sus familias supone ser víctima de un accidente en algo lejano y «objetivo», es significativo que en 1996 la tasa de accidentes laborales por cada mil trabajadores sea de 43,5 accidentes en el caso de contratos indefinidos y 104,6 en el de contratos temporales, con una relación del 2,4; mientras tanto, los contratos realizados a través de Empresas de Trabajo Temporal aumentan en un 60,6% en 1998 respecto al año anterior, llegando a casi un 13% del total de contrataciones realizadas.

Lo que queda así en evidencia es no sólo que precariedad en el empleo y siniestralidad guardan una relación inmediata, sino que la política de pactos de UGT y CCOO con la CEOE y el gobierno, lejos de acabar con las lacras sociales del paro y la precariedad y con el accidente, la enfermedad y la muerte en el trabajo, se han limitado a crear una cortina

normativa cuajada de las mejores intenciones por parte de todos, culpabilizando a la única parte que no está presente: el trabajador, que no encuentra trabajo porque «no está preparado», es decir, porque no lo merece, y se accidenta porque actúa imprudentemente, es decir, porque se lo merece.

La ambigüedad de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, condenando a los trabajadores que paralizan la actividad por riesgo grave e inminente «obrando de mala fe», y haciendo hincapié en la responsabilidad del trabajador por no adoptar las medidas necesarias, nos vende una cultura de la prevención en la que todos estamos unidos; hemos hallado por fin un enemigo común.

La ambigüedad de la ley, condenando a los trabajadores que paralizan la actividad por riesgo grave e inminente «obrando de mala fe» y haciendo hincapié en la responsabilidad del trabajador por no adoptar las medidas necesarias, nos vende una cultura en la que todos estamos unidos; hemos hallado por fin un enemigo común.

La profesionalización de la prevención aleja el problema de quien, pese a sufrirlo, no alcanza a «comprenderlo», y esta alienación hace imprescindibles los mediadores en los que se delega la responsabilidad de la actuación.

La siniestralidad y la precariedad laborales no son problemas de naturaleza diferente; la actuación oficial pasa por regular y, una vez hay una ley referida al problema, éste deja de serlo: está en parte «solucionado» y no se puede hacer más.

Hay que enfrentarse al mal, pero también hay que abrir

los ojos, buscar las causas y enfrentarse a los culpables, luchando por unas condiciones de trabajo dignas y seguras. No se puede disociar la actuación en materia de salud laboral de la acción sindical, ni limitarse al estrecho marco de las leyes. Las armas contra la siniestralidad laboral son la lucha por mejores condiciones de trabajo en la negociación colectiva, la denuncia de los responsables y de las causas, a través de la movilización de los trabajadores y de la población.

La responsabilidad es de todos, los responsables sólo unos pocos.

ESTEBAN GUIJARRO

LA SEMANA ...

ACCIÓN GLOBAL DE LOS PUEBLOS

Propuestas contra el "libre" Comercio y la OMC

A finales de febrero, se reunieron en Ginebra más de 300 delegados de movimientos de base de 71 países para adoptar acciones compartidas contra la Organización Mundial del Comercio (OMC), el «libre comercio» y el poder de las grandes corporaciones multinacionales. Todos los presentes reconocieron como, por ejemplo, las multinacionales agroquímicas -al amparo de las políticas aprobadas en la OMC y el neoliberalismo rampante entre los responsables políticos de las países más fuertes económica, política y militarmente- están arruinando a los campesinos de todo el mundo, desde México a Francia, desde India a España. Son esas mismas políticas que imponen la usurpación de bienes y servicios públicos en favor de beneficios privados, las que están acentuando la desesperación de millones de personas en todo el mundo, y agrandan el abismo que separa a los pobres, cada vez más y más pobres, de los ricos, cada vez menos pero más ricos. Las guerras, las masacres sin cuento, la violencia criminal de los estados no son otra cosa que la consecuencia prevista y necesaria de este desquiciado imperio del dinero.

Los reunidos decidieron una Convocatoria Global a la Acción en todo el mundo. Esa acción ha de realizarse, de modo descentralizado, en el mes de mayo, particularmente entre los días 16 y 20 de mayo, coincidiendo con la reunión del Grupo de los 8 países más industrializados en Birmingham (Reino Unido) y la Segunda Conferencia Ministerial de la OMC, que celebrará en Ginebra el 50 aniversario de los acuerdos de «libre» comercio del GATT / OMC.

Atendiendo a esta convocatoria, el día 1 de mayo se han celebrado una manifestación de al menos medio millón de campesinos en Hyderabad (India), con la exigencia de que este país se retire de la OMC.

Entre las acciones previstas en Ginebra (también se prevén movilizaciones en otros países) destacan: la llegada el día 15 de mayo a Ginebra de la Marcha contra el Desempleo y la Exclusión y de los participantes en las caravanas ciclistas de las ciudades alemanas (previamente se han concentrado en Frankfurt el 4 de mayo).

El sábado, 16 de mayo, se celebrará una gran fiesta, en la que las calles serán ocupadas por dos o tres mil campesinos de la UPS (sindicato campesino de la zona), que ofrecerán sus productos directamente.

El domingo, 17, se organizará un seminario para la población local y entrenamientos prácticos sobre técnicas de resistencia no violenta.

En el primer día de la Conferencia Ministerial de la OMC, lunes 18, habrá un «Día de Comercio de los Pueblos» y se bloquearán varios centros simbólicos del capitalismo, como oficinas de empresas y corporaciones multinacionales, bancos, restaurantes de comida rápida, etc. El 19 y 20 de mayo se organizarán debates, seminarios y concentraciones en lugares simbólicos de la ciudad, exigiendo el fin de las actuales políticas «comerciales» y por el establecimiento de «una alianza global de movimientos populares, que respete la autonomía y facilite la resistencia orientada a la acción», ya que es el único modo de «derrotar a este emergente monstruo globalizado».

MALOS TRATOS EN LAS CÁRCELES ESPAÑOLAS

La Asociación contra la Tortura denuncia 14 nuevos casos

En un informe hecho público el pasado 5 de mayo la Asociación contra la Tortura denunció 14 nuevos casos de malos tratos sufridos por la población reclusa española en los tres primeros meses del año. El presidente de la Asociación, Jorge del Cura, señaló tener «la percepción de que ha habido un aumento de las agresiones», aunque esto no se traduzca en expedientes públicos ya que «son muchos los presos que no denuncian su sufrimiento por miedo a las represalias que puedan adoptar los funcionarios». La valoración realizada por Jorge del Cura fue apoyada por las tres organizaciones que hace dos meses habían denunciado la práctica de la tortura con los presos en algunas de las más importantes cárceles del país: Coordinadora de Barrios de Madrid, Madres Unidas contra la Droga y la Asociación Libre de Abogados.

Los catorce casos ahora denunciados corresponden a las prisiones de El Acebuche (Almería), Provincial (Badajoz), Puerto de Santa María 1 (Cádiz), Herrera de la Mancha (Ciudad Real), Ponent (Lleida), Valdemoro (Madrid), La Moraleja (Palencia), Daroca (Zaragoza), pero especialmente a Soto del Real (Madrid). En esta última prisión, se han detectado cuatro casos de tortura, debido a que -en palabras de la portavoz de la Asociación Libre de Abogados, Silvia Hervás- «aquí existe un grupo de funcionarios muy duro y muy agresivo que fue denunciado en su día por compañeros, aunque la presión interna es muy fuerte». En el mismo sentido y sobre el mismo centro de reclusión se manifestó Jorge del Cura, al presentar informe de 8 denuncias elevadas contra los funcionarios de este recinto en los últimos dos años.

Todos los intervinientes en la rueda de prensa señalaron que «la mayoría de los penados agredidos se halla en régimen especial o en módulos de aislamiento, lo que otorga a los funcionarios una mayor impunidad».

PUBLICACIONES

APOYO MUTUO

APOYO MUTUO
Portavoz de la CGT de Asturias
Nº 10 - Marzo-abril 1998
Aptdo. Correos 1199 - Oviedo

Encabeza el periódico un texto significativamente titulado «En lucha, para parar los pies», para acabar con un sistema que permite el resurgimiento del fascismo e impone un negro futuro a los trabajadores. El editorial comenta la posición de la CGT sobre la movilización obrera en Asturias del 12 de febrero. Sobre la necesaria continuidad de esa movilización, reflexiona en el siguiente artículo el Comité Confederal de Asturias. Otros artículos recogen las inquietudes de la Coordinadora Anti-Maastricht, de la CGT sobre el ocho de marzo y la mujer trabajadora, de diferentes autores sobre el ejemplo que los trabajadores franceses nos ofrecen en sus movilizaciones contra el capital, etc. La contraportada recoge un breve apunte histórico sobre «Cien años de prensa anarquista en Asturias».



CNT

Órgano de la Confederación Nacional del Trabajo
Nº 233 - Abril 1998 // C/ Molinos 64 - 18009 Granada

La redacción del CNT abre el periódico con un comentario sobre la «alternativa democrática» del Partido Popular. Le sigue el editorial del Secretario General sobre la explotación juvenil y las ETTs. La Asamblea de Objeción Fiscal de Vizcaya insiste en la necesidad de la objeción fiscal contra los gastos militares. Antonio Jiménez comenta la llamada «Reforma de las Humanidades». Guindilla entrega la II parte del comentario sobre Flores Magón, mientras Sebastián Quaker escribe sobre la «Venezuela subterránea: materiales para una historia de los anarquistas». Desde Chile escribe Héctor Palevic sobre como «Las Fuerzas Armadas son la escuela del crimen». La Asamblea contra el TAV de Donostia presenta un «Informe contra el modelo desarrollista de la energía eólica». Ernesto continúa el debate «Sobre actitudes del movimiento libertario en las okupaciones». Además noticias, comentarios y comunicados sobre conflictos laborales y sociales en los que interviene la central anarcosindicalista: Inem-Andalucía, Universidad de Almería, trabajadores de los medios de comunicación, etc.

SICILIA LIBERTARIA

GIORNALE ANARCHICO PER LA LIBERAZIONE SOCIALE E L'INTERNAZIONALISMO

SICILIA LIBERTARIA

Giornale Anarchico per la Liberazione Sociale e L'Internazionalismo
Nº 163 - Marzo 1998 / Via Galileo Galilei, 45 - 97100 Ragusa

El editorial, firmado por el director de la publicación Pippo Gurrieri, trata de la nueva Guerra del Golfo que pretende USA. Libero Siciliano comenta la lucha de los trabajadores ferroviarios contra la política neoliberal de Maastricht y el gobierno social-fascista de Prodi. Gaetano Bonanno escribe sobre la «Nueva psiquiatría del régimen» en la cual, «la movilidad, desde una óptica represiva, significa sólo deportación». Lina Noto recuerda a Rosabianca Colonna. La página central recoge la crónica del incendio de la Sociedad de los Libertarios de Ragusa (6 de febrero) y la solidaridad recibida. Aldo Beltrame escribe sobre los pobres, Emanuele Schembari reseña la poesía siciliana de Vito Tartaro y Tommaso Landi sobre el mundo del racismo.

Además, las habituales secciones del «Notiziario anticlericale» firmado L'Indemoniata, «StopAmianto», «Rosso e Nero», comunicados, avisos, comentarios de textos (se ofrece noticia del libro que recoge la vida de Giovanni Passannante, que en 1878 atentó en Nápoles contra el rey Umberto I, y también del texto «Nino Pino, vida de un libertario»).

rojo y negro

ROJO Y NEGRO

Publicación mensual anarcosindicalista

nº 99 - abril 1998 / C/ Compañía, 9, 1º izda. 31001 Pamplona

El actual número de la ya veterana publicación del sindicato anarcosindicalista CGT, en vísperas de su número 100, presente como eje central de sus comentarios la lucha por los 35 horas y el salario social, pero también las luchas laborales y sociales en las que está inmersa la militancia de la CGT: Caixa Pontevedra, Tussam, Correos, Tabacalera, Telefónica, Renfe, etc. Además, en la tercera, se comenta la situación del sector olivarero español y la incidencia de la política económica europea en el campo del sur ibérico. En el ámbito internacional, Juan M. Vicente escribe sobre el conflicto de Kosovo, Rubén Bernarte sobre como «las multinacionales suplantaron a los gobiernos y nos conducen hacia un nuevo totalitarismo» y CGT-Chiapas sobre la situación en esta región mexicana. Vanesa Galeote realiza una valiosa reflexión sobre el tema de la cárcel. También las habituales secciones de agenda, comunicados y referencias, entre ellas, el homenaje realizado en Sallent al anarquista Agustín Rueda, asesinado por sus carceleros hace ahora 20 años. Cierra el periódico una entrevista a José García Rey, secretario de medio ambiente y salud laboral de la CGT.

COMUNIDAD KOLLA ATACADA POR MULTINACIONAL

Intentan robarles la tierra, los árboles, el ganado y, con ello, el aire y la vida

Desde «A Desalambrar» de Argentina nos llega este Comunicado suscrito por la Comunidad del pueblo indígena Kolla, con petición de escritos de solidaridad dirigidos a la Asociación Tinkunaku y de denuncia a la empresa Tabacal S.A. y al Gobernador de la provincia argentina de Salta.

EN el departamento de Orán, en la provincia argentina de Salta, vive uno de los pueblos originarios de América, los Kollas. Estos, como los otros pueblos originarios de América han sido despojados por el hombre blanco desde la llegada de los españoles y con más intensidad desde que las multinacionales han hecho pie en la región. Usurpadas a los aborígenes por Patrón Costa para instalar el ingenio San Martín del Tabacal, grandes extensiones de tierras fueron explotadas en forma intensiva e irracional.

Los kollas no reconocieron nunca esa usurpación «legal» y en el año 1948 consiguen de la legislatura provincial la expropiación de la totalidad de las tierras que pertenecían históricamente a las comunidades indígenas. Pero, esta resolución nunca se concretó.

En 1986 logran la cesión de 79.000 hectáreas en los cerros que el ingenio tabaquero debe entregar a la provincia, por decreto 2845 / 86 que reconoce esos territorios como propiedad de la comunidad kolla. Años después, en 1993, según lo establecido en la ley 24.242 / 93, la nación les reconoce el derecho a la propiedad de otras 29.000 hectáreas de tierras bajas. Cuatro años más tarde, mediante el decreto 2437 / 97 el gobierno provincial ratificó el reconocimiento del derecho de los kollas sobre las zonas altas. Sin embargo, los kollas aún tienen que luchar para recuperar la propiedad de una franja que una los dos terrenos.

En ninguna de las tierras el gobierno provincial o nacional hizo escrituras a nombre de la comunidad.

Los kollas son un pueblo seminómada cuyo sustento depende de su ganado y de la vegetación local, la yunga, que es un tipo de bosque que configura un ecosistema muy rico y exclusivo de esta zona andina.

En el año 1996 el paquete de acciones mayoritario del ingenio fue vendido a la empresa Seaboard que desde un primer momento desconoció la propiedad

de la tierra a los kollas e interpuso un recurso legal para que le sean entregadas. Esta empresa construye en el lugar un emprendimiento turístico que explotará el paisaje de la zona alta. En tanto la construcción se lleva a cabo, ha obtenido autorización para explotar la madera de la yunga en el corredor cuya propiedad está en litigio.

Esta usurpación no se ha hecho solamente en el terreno legal, sino que los pobladores fueron expulsados de sus tierras con violencia, sus herramientas dispersadas, sus animales robados para alimentar a los turistas y su hábitat destruido.

Atrás de cada bravuconada de la multinacional hay un aval de algún funcionario provincial o nacional. Los matones de las Seaboard y la policía de Salta han atacado a los pobladores que defienden el acceso a sus propiedades e impiden el paso de los empleados de la multinacional.

La constitución argentina de 1994, entre mucho artículo superfluo, expresa en el artículo 74 inc. 17 que se debe «reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos, garantizar el derecho a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personalidad jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitaria de sus tierras». Una vez más, la ley cede ante la fuerza, sólo queda unimos para dar fuerza a la razón.

NOTA. Ante la fuerza de sus enemigos y para que finalmente la razón se imponga, la comunidad kolla necesita de la solidaridad internacional. Las expresiones de esa solidaridad pueden remitirse a Serafina Cruz de la Asociación Tinkunaku al Fax 0878-22432 o a la dirección: 20 de febrero 569 Orán (4530) Salta (Argentina). Las demandas por la solución del problema así como las expresiones de repudio pueden enviarse a Tabacal S.A.: Leandro N. Alem 986 Capital Federal Argentina. O bien a: Gobernador Dr. Juan Carlos Romero, Casa de Gobierno de Salta (4400) Provincia de Salta. Fax: 0873-60559 o bien 0873-60759.

[viene de la página 9]

concentraciones masivas y la violencia se saldó con al menos diez muertos.

En la cuarta jornada de disturbios, al menos 275 personas mueren abrasadas en los incendios provocados en los grandes almacenes de Yakarta. Suharto anula el alza de los precios del combustible y la electricidad -una de las condiciones del FMI y factor fundamental de la protesta social- y ordena al Ejército que reprima a los rebeldes.

Ahora, el ejército patrulla las calles de Yakarta. Las víctimas son ya 500 y los disturbios se han extendido a otras ciudades. Suharto, el FMI y Clinton habrán ganado momentáneamente la partida. Nadie sustituirá, de momento, al septuagenario dictador. Las gentes, «saqueadores», hambrientos y parados, soplones y agitadores, todos volverán a sus casas, excepto los muertos, que serán enterrados.

Epílogo anunciado

Durante unos días, la oposición política llamará a la movilización y tratará de convencer a Clinton y el FMI de que, como en el Zaire, ha pasado la hora de la Vieja Guardia y toca a los cachorros demócratas, con fe y ansia renovada, servir al señor de los dineros. Durante unos días, añadirán muertos a sus méritos y espectáculo mediático al fin de siglo.

Algún día, alcanzarán la victoria y las gentes de Indonesia y otros lugares, también algún día, repetirán el juego de muerte, con la mirada puesta en el gran almacén.

RICARDO COLMEIRO

DEBATE AL ROJINEGRO

NO A LAS 35 HORAS SEMANALES

SUPONGO que, al leer el título de este artículo, algunos se han llevado las manos a la cabeza o, benévolos, la han sacudido comprensivos atribuyendo el título a posibles desvarios emanados a saber de qué noche de francachela o a la tendencia del autor a actuar de garrapata colluda. Pero que nadie se asuste, ya que mi intención es, únicamente, la de llamar la atención sobre una cuestión que está en candelero en el mundo del trabajo y, como no podía ser menos, en el anarco-sindicalismo.

Este primero de mayo próximo pasado, los sindicatos han vuelto a sacar los bártulos a la calle y, en sus procesiones unos, en sus manifestaciones los otros, una frase ha aparecido en las pancartas, carteles y pasquines: *Por la semana laboral de 35 horas*.

No es que yo sea masoquista y que quiera trabajar más horas de lo que lo hago, ni que me parezca mal que se reivindique, dentro de la lucha contra el paro, una reducción significativa de las horas de trabajo legales; pero tengo la impresión de que, a fuerza de repetir la cantinela de las 35 horas, todos nos hemos olvidado de cuestiones que, por su importancia, son más valiosas que el que en el Estatuto de los Trabajadores figure como máximo legal una cifra u otra. Intentaré, seguramente en desorden, de apuntar varios campos de acción contra el paro que considero no están debidamente debatidos o, aún estándolo, no se están planteando como auténticos frentes de lucha contra el más grave azote de la clase obrera en este último cuarto de siglo.

1.- *Las horas extraordinarias*: No me refiero aquí a lo que la legislación entiende como tal, sino que englobo, en general, todas las prolongaciones de jornada que se realizan en este país, sean pagadas o no. El combate debe ir dirigido no sólo contra la empresa, sino evidenciando la falta de solidaridad, aunque sea duro decirlo, de todos aquellos que realizan horas extras escudados en afirmaciones como *tengo una familia que alimentar* o *si no hago horas me despiden*.

2.- *El pluriempleo*: En la misma línea de lo expuesto anteriormente, no podemos tolerar el acaparamiento de más de un puesto de trabajo por parte de cada trabajador. Especialmente sangrante es el caso de la función pública, en la que se incumplen impunemente las normativas sobre incompatibilidades, normalmente con el consentimiento de la propia Administración, con lo que, de paso, establece un colchón amortiguador del malestar del funcionariado, acostumbrado, como está, a dejarse sobornar por supuestas concesiones como ésta a cambio de una sumisión casi generalizada.

3.- *La flexibilidad*: Tanto la flexibilidad horaria (vacaciones incluidas) como la funcional o la movilidad permiten a la empresa adaptar la plantilla a las necesidades de la producción sin necesidad de nuevas contrataciones. En sectores como la banca, el comercio o la automoción, se aceptan en negociación unas miserables pesetas a cambio de dicha flexibilidad (siempre la cantinela de las burocracias sindicales de *que los trabajadores no pueden perder esos ingresos*), sin tener ningún miramiento en la repercusión que esta decisión tiene en el desempleo. En el caso de las

Administraciones Públicas sucede tres cuartos de lo mismo, agravado por el Estatuto de la Función Pública.

4.- *Los autónomos*: La actividad de este colectivo no está sometida, a excepción de lo referente a cotización, al control de la autoridad laboral; es decir, no importa si se hacen ocho, diez, doce o quince horas

detrás de un mostrador o subido a un andamio pintando una pared. Por otro lado, los derechos de los autónomos son mínimos y están sometidos a un régimen de autoexplotación, cuando no encubren auténticas relaciones laborales. La importancia del trabajo autónomo se ve en el gráfico adjunto que debe hacernos recapacitar sobre la imperiosa necesidad de profundizar en el fomento de iniciativas de trabajo asociado (cooperativas, sociedades anónimas laborales, etc.) que serían más proclives al establecimiento de mecanismos de control de los excesos de jornada.

5.- *La Prestación Social Sustitutoria*: Tanto las Administraciones Públicas como las Empresas de la Caridad están explotando, bajo la engañifa de la cobertura de *necesidades sociales* a numerosos jóvenes objetores. Es una labor de los libertarios el difundir que estos trabajos son tan necesarios socialmente como la limpieza viaria o la elaboración de los alimentos, por lo que no hay ningún motivo para que la Sociedad no ponga los medios necesarios para que sean atendidos adecuadamente: por personal formado y con la suficiente cobertura salarial y de protección social para quienes realizan dichas funciones. Obviamente, labores que en la actualidad se camuflan bajo la PSS (extinción de incendios, protección civil, atención sanitaria o ayudas domiciliarias) son bolsas de empleo reales que hay que reventar.

En fin, considero que los cinco ejemplos expuestos y otros no mencionados (trabajo de menores, incremento de vacaciones anuales, etc.), son lo suficiente interesantes como para hincarles el diente con firmeza ante el problema del paro, sin necesidad de sacralizar el sonsonete de las 35 horas (apetitosas, sin duda). Esta semana laboral supondría una mejora efectiva de un número poco significativo de trabajadores a cambio de incrementar las horas realizadas sin ningún tipo de protección para los más. Por lo tanto, demos leña, pero repartiendo los estacazos sobre las cabezas adecuadas.

JOSÉ DEL RÍO

Población activa (media 1988-1997)



DESDE hace apenas un año venimos diciendo en **La Campana** (números 8, 60 y 67 del 25.03.96, 06.10.97 y 24.11.97 respectivamente): «Hoy, como ayer. Suharto sigue al frente de la banda cuatrera. Cumple bien y a gusto del dinero que manda y le manda. La catástrofe dantesca de los bosques todavía ardientes en Java y Borneo, (60), el alucinante holocausto de cientos de miles de papúes en Irian Jaya (8), y la muerte y la tortura de doscientos mil personas en Timor Oriental siguen apuntalando el orden mundial (67)».

El día a día del general

También ahora, como ayer, hemos de decir, que el viejo codicioso -mandamás en su predio pero no más que sirviente en la jerarquía del capitalismo mundial-, está cumpliendo con rigor el tradicional papel de matarife de su pueblo y fiel capataz de las más extremistas formas de explotación internacionales. Los que ayer le auparon, premiándole los tres sucesivos genocidios de su mandato y el cotidiano goteo de asesinatos, «desapariciones», torturas y silencios, también ahora le sostendrán. Para mal mayor de los que sufren y bien mayor de los que sobre el sufrimiento de los pueblos indonesios seguirán obteniendo pingües beneficios.

Suharto (por darle un nombre genérico a la nebulosa rapaz que exprime Indonesia) y los suyos, roban a su pueblo para otros, para los que vienen favoreciéndole y sosteniendo de treinta años atrás. Para Occidente. En realidad para la basura de occidente, es decir los gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra o Japón.

El y los suyos, es decir, la glotona y nunca harta cúpula del ejército (la «filosofía oficial» del régimen militarista), la *Pancasila*, otorga al ejército una doble función: guardián de la patria y garante de su desarrollo económico, por lo que los militares *deben*, como un acto de servicio, ocupar cargos en los consejos de administración de las empresas más importantes, tanto locales como regionales) esquilman los los inmensos recursos de las fértiles islas, repletas de mineral y frutos, para lucro de las multinacionales y de sí mismos. Aunque lo que reciben los suhartos y la banda militar no sean más que las propinas del inmenso expolio de insulindia, el valor de lo robado -sus propiedades- representa miles de millones de dólares. Sólo lo acaparado por la familia Suharto (padre y seis hijos) se estima en unos 40.000 millones de dólares (unos 5,8 billones de pesetas), equivalentes a la mitad del Producto Interior Bruto del país.

La otra «mercancía»

Pero no sólo entregan a los dineros norteamericanos, británicos y japoneses, el mineral, el árbol, la piel o la pluma exóticas, el agua y el cielo, también les ofrecen la esclavitud, la sumisión a látigo y fusil de decenas de millones de personas a las que exprimir hasta extremos inhumanos. El salario mínimo de Indonesia -que no logran alcanzar más de 40 millones de personas- es equivalente a 70 pts día. El número de encarcelados, «desaparecidos» y muertos a manos de la policía es incalculable.

Este es el día a día del general Suharto, al que el *The Economist* de Londres llamó «benévolo de corazón» y los norteamericanos tras bañarlo en oro y elogios por su «firmeza en la defensa de los valores del mundo libre» durante la espantosa carnicería de 1965 «que llevó a la muerte a cientos de miles de personas, entre 500.000 y un millón o más según los informantes» e instauró el Nuevo Orden militar y banquero.

INDONESIA

DE COMO LA ECONOMÍA, LA RAPIÑA Y EL ESTADO SON UNA Y LA MISMA MUERTE

Indonesia, la crisis asiática y el FMI

El año pasado, como siempre ha ocurrido, los sabios del Fondo Monetario Internacional (FMI) han demostrado su radical ignorancia de las cuestiones económicas y fueron sorprendidos por las *turbulencias monetarias* de los *tigres* asiáticos. El modélico conjunto de países que tan a rajatabla habían aplicado el recetario neoliberal, se vino abajo y hubo que inyectarle más dinero -préstamos e hipotecas- para sostener el edificio escandaloso de sus corrupciones, desigualdad social y brutal expolio de la naturaleza y los hombres. Dos graves crisis (en otoño e invierno) sacudieron también a Indonesia, que llegó a extremos de quiebra técnica, con un endeudamiento superior a los 133.000 millones de dólares (más de 20 billones de pesetas) y unas reservas que no alcanzan los 10.000 millones.

Pero los futurólogos del FMI (que, por sus desaciertos, debieran estar ya en el paro y, por el sufrimiento causado a los pueblos, enterrados) no se les ocurre otra cosa para parchear el desastre *imprevisto* y «prevenir nuevas crisis» (ahora sí) que recetar más de lo mismo y exigir a su servidor en Indonesia un paquete de cincuenta medidas de «ajuste duro, pero necesario para salvar la país de la quiebra», particularmente «liberalizar algunos sectores económicos y suprimir algunos subsidios de carácter social», caiga quien caiga, sabiendo de antemano que caerán los de siempre, las gentes del keroseno en la cocina, del hambre en el estómago (en marzo de este año, la Cruz Roja denunció la muerte por inanición y hambruna de mas de mil personas en las aldeas de Irian Jaya) y el transporte colectivo.

Dimes y diretes FMI / Suharto. Escenas de alcoba

Al parecer, el plan del FMI no gustó mucho a los Suharto, ya que entre las liberalizaciones exigidas en las 50 medidas de choque se encontraban algunas propiedades importantes de la familia y la cúpula militar. Durante unos días de enero del presente año, la jerarquía indonesia y el director del FMI, Michael Camdessus, se entregaron al juego obsceno de presumir de diferencias. Decía el Suharto que aquellas medidas tan «draconianas» apenas serían eficaces y conseguirían que mucha gente, ya pobre, lo pasara peor. Decía el Camdessus, que las medidas exigidas por el FMI eran un paquete íntegro de lo tomas o lo dejas, y si lo dejas perdía Indonesia (el clan Suharto y la banda burocrático-militar que exprimen el país) un préstamo ya autorizado de 43.000 millones de

dólares (unos 6,6 billones de pesetas).

Evidentemente, Suharto terminó aceptando encantado el Plan del FMI, puesto que bien sabe como ese tipo de créditos son avales internacionales a los dirigentes locales del dinero para que continúen con su labor y reciban el espaldarazo de sus amos. No en vano, créditos de esta naturaleza fueron los que recibió en pago del asesinato de cientos de miles de los suyos y le permitieron sostenerse en el charco sangriento durante treinta años.

Saben los Suharto, que las empresas *familiares* que ahora han de cerrar, podrán recuperarlas cuando escampe la tormenta y la mayor miseria de los pobres aumente los beneficios de los ricos.

Las primeras revueltas

En Indonesia, como sucede ya en casi todo el mundo, la idea de que es posible cambiarlo y poner fin al fatídico desastre cotidiano, apenas es reconocida por la gente. En este fin de siglo, los agentes del orden y el dinero -fronteras, ejércitos, policías, medios de comunicación y demás militantes del desastre- nos han cercenado el sueño. Desesperados, sin organizaciones sociales que expresen la certidumbre en una sociedad por la que vale la pena luchar, los pueblos se revuelven cuando el hambre aprieta y las necesidades se hacen insoportables. Son las algaradas, los saqueos, el

pillaje en los almacenes, la ilusión de conquistar algún bien apenas perdurable, pero en ese momento tan necesario como inútil y por el que incluso se arriesga la vida. Morir es, por otra parte, la condición del pobre que a nadie escandaliza ni, en el fondo, asusta.

Esto sucede ahora en Indonesia, como antes sucedió en las revueltas del pan de Túnez, en la bajada de los cerros en Caracas y en tantos otros lugares. La firma del documento exigido por el FMI en enero de este año, tuvo como inmediata consecuencia una brutal alza de precios y la agudización de la crisis para la gente más pobre, y estallaron las primeras protestas de la población contra la carestía, la pobreza, el retroceso social y el galopante paro, que alcanza a 17 millones de indonesios. La policía dispara contra los «alborotadores y saqueadores» y los muertos empiezan a seguir la macabra danza de los números.

Chivos expiatorios

Por un tiempo, la jerarquía intentó desviar la desesperación popular avivando el rencor hacia la minoría china (unos cinco millones de personas), alguno de cuyos representantes es



multimillonario y los más pequeños comerciantes y transportistas. Esta estrategia, tan antigua como repugnante, de ofrecer un chivo expiatorio, un fármaco, a las agitadas gentes -ahora tratadas como populacho, convertidas en masa y turbamulta- parece tener un eco relativo en la Indonesia de estos días. Sin embargo, incluso para el dirigente Amien Rais, presidente del Muhammadiyah, uno de los más importantes movimientos musulmanes, es el gobierno el directamente responsable de esta campaña xenófoba y racista, de imprevisibles consecuencias.

Los dueños de Indonesia

A principios de marzo, el emisario de Bill Clinton, Walter Mondale, llega a Yakarta para hacer ver a Suharto que el cumplimiento total de las exigencias del FMI es la única forma mantener el apoyo de Estados Unidos a la dictadura. Ante esta situación Suharto no duda sobre lo que tiene que hacer.

En primer lugar, el mismo 10 de marzo Suharto se propone ante la Asamblea del Pueblo como candidato para su séptimo mandato de cinco años como Presidente de Indonesia. Como no podía ser de otra manera, es elegido por aclamación, ya que esa Asamblea está formada por unos 1000 miembros, de los que 900 son elegidos directa o indirectamente pro Suharto, entre sus propios familiares y los de los militares -esposas incluidas- afectos al sistema de corrupción y con presencia en el entramado empresarial del país.

En segundo lugar, da la orden a la policía de que incremente las detenciones y secuestros; a los jueces, para que apliquen con más intensidad la Ley Antisubversiva, que permite la detención sin juicio por espacio de un año de todas las personas sospechosas de estar en desacuerdo con la ideología oficial *Pancasila*; a los policías y militares que detengan a los que «alborotadores» y estrechen la vigilancia sobre los barrios marginales de Yakarta, Medan y otras ciudades de Java, Bali y demás islas. Amnistía Internacional denuncia la desaparición -tras ser secuestradas por militares o policías- de 15 personas y la tortura a un número incontable de gentes enfrentadas a la dictadura.

La revuelta de mayo

Desde principios de mayo, los estudiantes de Yakarta, celebran manifestaciones contra la carestía, los planes del FMI y la dictadura de los Suharto. En cada manifestación hay decenas de heridos. Sin embargo, la contundencia de la protesta se generaliza y, a partir del cinco de mayo, gentes de los barrios más pobres de Yakarta se acercan al centro de la ciudad y comienzan los asaltos y saqueos de comercios. Entre los asaltantes, se encuentran algunos provocadores que dirigen a importantes grupos hacia los comercios de la minoría china, lanzan consignas xenófobas y asesinan a comerciantes de aquél origen étnico. También la policía dispara -no sobre los agentes provocadores, ya que permanece impasible en los asaltos a la comunidad china- y causa decenas de muertos en varias ciudades del país (sólo el 6 de mayo, en Medan, son abatidos seis manifestantes). Al mismo tiempo, unos 200 obreros se concentran ante la sede del sindicato oficial (único autorizado) para exigir la dimisión de sus dirigentes a quienes reprochan la congelación del salario mínimo (4.000 rupias, unas 75 pts al día).

Los últimos días

El 12 de mayo, las fuerzas de seguridad matan a seis estudiantes, al disolver a tiros una manifestación que intentaba llegar hasta el Parlamento y la revuelta se extiende en la capital y otras ciudades. Al día siguiente, la capital Yakarta sufrió incendios, saqueos y

[continúa en la página 10]